Lambaré, 01 de febrero de 2021

ADENDA 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2020 "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA" – ID 386480 (AD-REFERENDUM).

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1- PLANILLA DE PRECIOS

Los cambios podrán ser visualizados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Me despido respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. OSCAR NOGUERA
Encargado de la UOC